REPUBLICA DEL ECUADOR "TRANSPORTE DE CARGA MINERA SHOBOL S.A."

Aprobado Jurídicamente Mediante Acuerdo Ministerial № 298-CAJ-006-CJ-20016-NTTTT Del 14 de Septiembre del 2006

PARROQUIA SAN JUAN - PROVINCIA DE CHIMBORAZO - TELF. 0992425094

E-mail: Transporteshobol@yahoo.es

Shobol Llin Llin, 28 de febrero 2018

TRANSPORTE DE CARGA MINERA SHOBOL S.A. INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

Señores accionistas:

Bienvenidos a la Junta General de Accionistas de TRANSPORTE DE CARGA MINERA SHOBOL S.A. Periodo fiscal económico 2017

En el mes de febrero del 2016 fui nombrado como representante legal de la Compañía de Carga Minera Shobol S.A. que hasta la presente fecha he venido desempeñando mi cargo de la mejor manera posible en bienestar de la compañía.

Durante el año 2017 se realizaron y ejecutado las siguientes actividades.

- 1). Se han incrementado los cupos , legalizando las unidades de transporte según dispone la ley de cinco socios siendo ellos Antonio Morocho, Juliana Yuquilema, Francisco Nono, Pascual Morocho y Segundo Guamán, cabe indicar que para lograr este fin me encontré con varios obstáculos por parte de los mismos socios , pero que al final hubo entendimiento y se pudo dar solución a esto.
- 2). Dando cumplimiento con la ley del Servicio de Rentas Internas se procedió autorizar puntos de emisión para los socios Sr Oswaldo Guamán y Manuel Pagalo.
- 3). Se proyecta para el año 2018 incrementar más cupos para los socios, solo estamos en espera que mencionados socios presenten sus documentos debidamente legalizados.
- 4). En cuestión de trabajo disminuyo ya que la competencia se hace presente día a día.

Es todo cuanto puedo informara los señores socios informe correspondiente al año 2017

Atentamente.

S.r Virgilio Paucar

Gerente

